

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERU"

La Cantuta, 27 de mayo del 2009

CARTA N° 0085-2009-OCAyC-UNE

Señores

CUYA VERA MANUEL RICARDO

Presente.-

ASUNTO : NOTIFICACION DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
REF. : ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 018-2009-UNE
CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DEL EQUIPO
TECNICO PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE
PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNE ENRIQUE
GUZMAN Y VALLE PARA EL PROCESO DE ACREDITACION

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo y Notificarle el Consentimiento de la Buena Pro, referente al Proceso de Selección en mención, por el importe total de la suma de **SI.** con 00/100 nuevos Soles, esta suma corresponde al paquete ganados de acuerdo al Acta de evaluación y otorgamiento de la Buena Pro, publicados en el SEACE.

Para proceder a elaborar el contrato deberá presentar en un que no exceda del tiempo previsto del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, los documentos que a continuación se detalla:

- Carta Fianza Equivalente al 10% del monto contratado con vigencia a 09 meses.
- Constancia del OSCE de no estar Inhabilitado
- Copia Legible del DNI.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

VCA/fas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
Alma Máter del Magisterio Nacional



Centro de Producción

Unidad Formuladora de Estudios de Preinversión de Proyectos

Av. Enrique Guzmán y Valle S/N La Cantuta Lurigancho - Chosica Teléfono: 313-3700 Anexo 481 Fax: 360-0634

Año de la Consolidación Económica y Social del Perú

La Cantuta, 23 de agosto del 2010.

Oficio N° 086-2010-CEPRO-UF

Magíster

ERMES RIVERA MANDARACHE

Director de la Oficina Central de Adquisiciones y Contrataciones

ASUNTO: Conformidad de Servicio de consultor

REF. : Contrato N° 027-2009 OCAyC

Oficio N° 085-2010-CEPRO-UF

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y al mismo tiempo, manifestarle que la Unidad Formuladora CEPRO, informa que la Consultor Manuel Ricardo Cuya Vera, del Estudio denominado: Preparación e Implementación Institucional de la UNE Enrique Guzmán Y Valle con Fines de Acreditación, estudio que ha sido declarado viable, por lo que ha cumplido con la cláusula cuarta en la forma de pago, concluir con el último entregable del 5%, por lo cual esta dependencia otorga la Conformidad de Servicio correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión, para reiterarle mi aprecio y consideración más distinguida.

Atentamente.

V°B°



Mg. Fidel Ramos Ticlla
Director (e) del CEPRO

Cc
-CEPRO
- Archivo



Econ: FERNANDO F. MARZANO SOSA
Jefe: Unidad Formuladora - CEPRO

